

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Tonaya
2021 - 2024

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Tonaya. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
DE TONAYA, JALISCO.**



**“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”.
Tonaya, Jalisco a 15 de Mayo de 2022.**





H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco; Administración 2021-2024

C. Arturo Uribe Pérez Rulfo
Presidente Municipal

Lic. Raúl Arturo Martínez Rosales
Secretario General del Ayuntamiento

C. Nadia Amarilis Contreras Márquez
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Laura Cristina Cobián Bautista

Educación
Turismo
Participación ciudadana
Redacción y estilo

M.C.P. Jorge Alí Díaz Larios

Salud
Protección Civil

C. Irma Yolanda Pérez Gaona

Desarrollo Integral de la Familia
Tercera edad
Desarrollo social

C. Josué Rafael Díaz Preciado

Deportes
Medio Ambiente y Ecología

C. Antonio Gómez Cobián

Agua potable
Servicios públicos
Saneamiento y alcantarillado

Lic. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles

Imagen urbana
Desarrollo urbano

C. Irma Álvarez Contreras

Asistencia Social

C. Víctor Hugo granados Ramírez

Tránsito y vialidad
Desarrollo económico

Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza

Planeación
Comunicación social
Equidad de género y/o derechos de las mujeres



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Es y será siempre un honor y un privilegio trabajar en beneficio de la gente que habita la misma tierra que su servidor, hacer todo lo posible para que tanto el lugar y la gente que lo ocupa estén cada vez en mejores condiciones de vida; es por eso que en esta Administración Pública se pretende trabajar en base a las demandas de la ciudadanía, tratado en todo momento de cumplir con las necesidades manifiestas del municipio y su gente, hacerlo por supuesto de manera honesta y transparente y apegándonos estrictamente a lo establecido en la ley, así como buscando las mejores estrategias para lograr un buen desarrollo del municipio.

Por lo anterior la importancia de elaborar un diagnóstico de la situación total del municipio para conocer tanto sus fortalezas como sus debilidades, comprender cómo el municipio puede tener mejorías, desarrollo y crecimiento, sobre todo en lo que Tonaya ha estado rezagado.

Es importante también planear puntualmente las estrategias que se implementarán para combatir las necesidades del municipio y su gente, mismas que se plantean en el presente documento, pero también teniendo en cuenta que pueden ser modificadas dependiendo del desarrollo de las mismas en las situaciones de acción.

En el presente documento se plasman las propuestas y acciones específicas que se planean realizar para cumplir con los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo, mismos que fueron establecidos de acuerdo a las necesidades manifiestas del municipio con la finalidad única de iniciar un proyecto de mejora continua, partiendo desde el presente diagnóstico, siguiendo con la ejecución de las líneas de acción y terminando con una evaluación del presente Plan de Desarrollo para de esta manera facilitar la continuación de próximas administraciones con el mismo objetivo de mejorar la situación del municipio.

Sepan que se trabajará con muchas ganas para lograr todo lo necesario y cuenten con el apoyo de un servidor y de todo el equipo de trabajo para lograr avanzar juntos; Avancemos juntos por Tonaya.

C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO



PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTACIÓN.

La importancia y utilidad de la planeación institucional a nivel municipal, expone los principales conceptos, la normatividad que sustenta al sistema de planeación y la vinculación que existe entre los documentos rectores de los tres órdenes de gobierno y la participación de la sociedad. La sociedad en el presente siglo, en cualquier parte del mundo, en nuestro país, nuestro estado y nuestro municipio, está involucrada en una serie de cambios, ajustes y modificaciones de carácter político, económico y social, en la que es claramente notorio el constante desarrollo.

Todo esto, representa un gran reto para las instituciones públicas, ya que conlleva a la puesta en práctica de cambios innegables en la forma de conducir los destinos de un territorio en la práctica administrativa. En este contexto, es identificable sin duda alguna, la tendencia al involucramiento cada vez mayor, de la sociedad, ya que, en tiempos recientes, se viene incluyendo en el análisis, escrutinio, revisión y crítica de la actuación y desempeño de los servidores públicos en cualquiera de sus niveles. De este modo, las propuestas y las demandas de cada uno de los sectores de la sociedad, asisten a establecer un objetivo preciso que sirve como punto de arranque y/o compromiso para imprimir todo el esfuerzo y la mayor dedicación para probar que la propia sociedad no se equivocó al emitir su sufragio, ya que la autoridad en turno tiene la capacidad suficiente para interpretar el sentir y las necesidades de los ciudadanos, pero más aún, es capaz de ofrecerles una respuesta clara, objetiva y oportuna, que poco a poco vaya contribuyendo a consolidar una sociedad más justa y equilibrada.

Sabedor de que éste es el contexto real y actual, el Gobierno Municipal debe procurar emprender acciones, planes, proyectos y programas que permitan, primero, lograr establecer una relación más sólida y cercana con la sociedad, y posteriormente, ir buscando poco a poco, la perfección en el ejercicio público. También debe buscar que en las tareas de gobernar haya una mayor participación de los sectores sociales, con el propósito de generar un proceso de planeación más democrático, en el que verdaderamente sea tomada en cuenta tanto el conocimiento, como la experiencia de quienes son protagonistas de la problemática, quienes suman su voluntad y para contribuir en generar una gestión eficaz, eficiente, pero sobre todo una gestión en la que se alcance un mejoramiento realista de las condiciones de vida.

Es así que, teniendo siempre la clara percepción de la compleja realidad de este municipio, El propósito del Plan de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Tonaya, Jalisco consiste en materializar las acciones necesarias para satisfacer las demandas ciudadanas y planear responsablemente el desarrollo del municipio, en la medida de lo posible, una visión de mediano y largo plazo. Representa el documento rector de un gobierno comprometido con su tierra y su gente, así como con construir las condiciones favorables para el desarrollo social, económico y político, que propicie bajo una perspectiva de equidad de género el acceso equitativo de los grupos sociales a servicios de salud, educación y vivienda, de igual forma a la conservación del medio ambiente, todo ello encaminado a lograr un Gobierno de Calidad Pública.



ANTECEDENTES.

Marco jurídico.

El marco legal para crear o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se plasma dentro de la ley que a continuación se describe, donde de manera precisa nos marca responsabilidades, obligaciones, tiempos, formas y actores que debemos considerar para cumplir en tiempo y forma con lo establecido y poder contar con el plan creado o actualizado.

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; en sus artículos 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59.

Vinculación con otros instrumentos de planeación.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tonaya guarda relación con el plan regional de desarrollo, como a su vez también con el plan estatal y plan nacional de desarrollo, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU ratificados en 2015; organismo al que México forma parte, lo cual lo obliga a cumplir en sus tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal).

Es por eso que como municipio nos adherimos a los 7 ejes de desarrollo que plantea el plan de desarrollo estatal los cuales se adoptaron como los principales temas para trabajar en conjunto y alineados a la Organización de las Naciones Unidas.

Todo esto mediante mecanismos de comunicación directa entre ciudadanía y autoridades por medio de los mecanismos de comunicación que contempla el COPLADEMUN;

EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR.

Dentro de este punto es importante mencionar, que una vez realizada la investigación dentro los archivos disponibles en cada área, no se encontró algún seguimiento, documento de evaluación o cualquier documento de diagnóstico donde se encontrara un análisis de los objetivos y estrategias planteadas al inicio del plan de desarrollo anterior, por lo que no se tiene de momento análisis detallado de las estrategias aplicadas y los objetivos alcanzados.

METODOLOGÍA.

La metodología para formular el plan municipal de desarrollo y gobernanza de Tonaya fue la siguiente:

- Revisión del marco legal en materia de planeación.
- Asistencia y participación a los talleres organizados por parte de la secretaría de planeación y participación ciudadana del gobierno del estado de Jalisco.
- Visita a las comunidades del municipio que derivó en el diagnóstico de la problemática en cada una de ellas.
- Identificación de actores para integrar el COPLADEMUN.
- Instalación del COPLADEMUN.



- Coordinados por los integrantes del COPPLADEMUN, en cada comunidad se identificaron necesidades y se establecieron metas y acciones prioritarias para cada una de ellas.
- Se obtuvo un diagnóstico por eje de desarrollo en base al trabajo realizado en cada una de las comunidades.
- Se estableció la misión, visión y objetivos del municipio con la información recabada.
- Desarrollo total del plan.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Reseña histórica municipal.

Su nombre significa: “lugar situado al oriente”. Otros autores, lo han interpretado como: “al oriente donde sale el sol”. El poblado tomó su nombre de un cacique guerrero llamado Tenaya, palabra indígena que proviene del vocablo “tonatiuh” que significa sol. Su fundación data de la época prehispánica por tribus de origen tolteca.

Tonaya estaba situado al oriente del actual pueblo sobre los llanitos de unas lomas que aún guardan los restos de la capilla y cimientos de sus habitantes. Los fundadores de la provincia fueron Otomí Tlatoli, Tzamtlocy Tlayomich, quienes en unión de varios naturales salieron a poblar la provincia. Al establecerse, murieron numerosos indígenas y sus familias, Los sobrevivientes eligieron a Tzomitloc o Amole como cacique.

En 1523 esta región fue sometida por las huestes españolas. Desde 1825 Tonaya tenía Ayuntamiento y comprendía las haciendas y ranchos de Higueras, Coatlán, Coatlancillo, Santa Gertrudis, Tecomatlán y Amacuatitlán.

Su elevación como municipio es anterior al año 1837 como se desprende del decreto del 13 de marzo de ese año. En 1911, por decreto del 10 de marzo, se determinaron sus límites con el municipio de Tuxcacuesco.



Heráldica del municipio:

El escudo de armas fue realizado por el Arq. Rafael Díaz Gómez en el año de 1986 quien para la presentación toma de base un cuadrado y follaje como motivo de la decoración; la figura geométrica está apoyada en una de sus esquinas. El escudo se divide en tres partes, conforme a las reglas de la heráldica, el blasón habrá de interpretarse viendo desde el escudo a las personas, de esta manera: al lado izquierdo se aprecia un campo de magueyes; al extremo derecho un sembradío de maíz como complemento de su vida económica; y en medio, en la parte superior, el sol de cual el municipio toma su nombre; al centro destaca el Templo de Nuestra Señora de Asunción, símbolo de la fe de este pueblo eminentemente católico; y al frente un agave, materia prima de la principal industria en el municipio: la elaboración de mezcal.



El blasón se modificó en el año de 1998 por el profesor Amador Toscano Quintero de manera muy leve, solamente incrementando un círculo a su alrededor.

DIAGNÓSTICO POR EJES.

Características generales del municipio.

Situación geográfica descripción fisiográfica (Ubicación geográfica, colindancias, superficie territorial, descripción fisiográfica -Geología, suelos, climas, etc.-, cuencas, acuíferos, recursos naturales, etc.

El municipio de Tonaya tiene una superficie de 327 km². Por su superficie se ubica en la posición 83 con relación al resto de los municipios del estado. Altura (msnm) Mínima municipal 740 La cabecera municipal es Tonaya y se encuentra a 820 msnm.

El territorio municipal tiene alturas entre los 740 y 2,100 msnm. Máxima municipal 2,100 Cabecera municipal 820 Pendientes (%) Planas (< 5°) 21.3 El 48.5% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores 15° Lomerío (5° - 15°) 30.2 Montañosas (> 15°) 48.5 Clima (%) Cálido subhúmedo 57.6 La mayor parte del municipio de Tonaya (57.6%) tiene clima cálido subhúmedo.

La temperatura media anual es de 22.4°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.4°C y 10.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 800mm. Semicálido semihúmedo 42.4 Temperatura (°C) Máxima promedio 33.4 Mínima promedio 10.9 Media anual 22.4 Precipitación (mm) Media anual 800 Geología (%) Arenisca - Conglomerado 25.4 La roca predominante es una combinación de arenisca - conglomerado (25.4%), compuesta por rocas sedimentarias epiclásticas, las areniscas constituidas por minerales con fragmentos de arena de 1/16 mm a 2mm y conglomerados de grano grueso mayor a los 2mm hasta más de 250 mm, de formas esféricas a poco esféricas. Extrusiva intermedia 23.2 Caliza 22.6 Extrusiva ácida 17.6 Aluvial 6.7 Otros 4.4 Tipo de suelo (%) Regosol 51.7 El suelo predominante es el regosol (51.7%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables. Litosol 29.9 Feozem 7.8 Rendzina 4.6 Vertisol 2.8 Otros 3.2 Cobertura de suelo (%) Agricultura 28.9 La selva (49.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio. Asentamiento humano 0.3 Bosque 9.3 Pastizal 12.1 Selva 49.3

Dinámica sociodemográfica (población total, por género, tasa de crecimiento, distribución territorial de la población.)

El municipio de Tonaya pertenece a la Región Sierra de Amula, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 5 mil 960 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 3.5 por ciento del total regional



Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó 0.5 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tonaya, Jalisco						
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015		
				Total	Porcentaje en el municipio	H
102	TONAYA	5,930	5,960	100.00	2,932	3,028

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 6 mil 422 habitantes, donde 3 mil 100 son hombres y 3 mil 321 mujeres, manteniendo el 0.08 por ciento de la población total del estado. El municipio en 2010 contaba con 25 localidades, de las cuales, 0 eran de dos viviendas y 8 de una. Tonaya es la localidad más poblada con 3 mil 497 personas, y representaba el 59.0 por ciento de la población, le sigue Coatlancillo con el 9.5, El Cerrito con el 5.1, Los Asmoles con el 3.5 y El Paso De San Francisco con el 3.3 por ciento del total municipal.

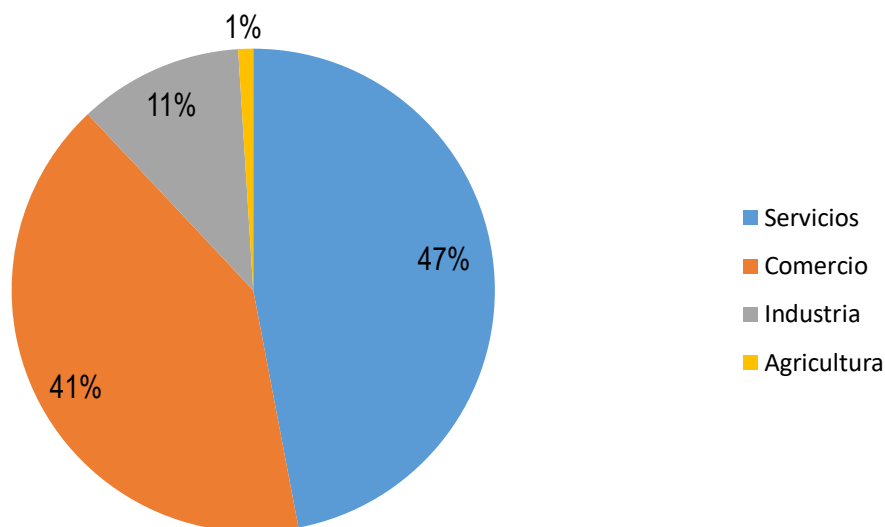
Población por sexo, porcentaje en el municipio								
Tonaya, Jalisco								
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
102		TONAYA	5,928	5,930	100.00	2,874	3,056	
0001	1	TONAYA (CABECERA)	3,302	3,479	59.0	1,664	1,833	
0010	2	COATLANCILLO	432	565	9.5	291	274	
0009	3	EL CERRITO	323	304	5.1	151	153	
0003	4	LOS ASMOLES	266	207	3.5	95	112	
0022	5	EL PASO DE SAN FRANCISCO	160	198	3.3	98	100	

Economía Municipal.

Número de empresas Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tonaya cuenta con 321 unidades económicas a Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 47.0% del total de las empresas en el municipio.



Distribucion de las unidades economicas Tonaya 2017 Noviembre



Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tonaya, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 56.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la Industria de las bebidas y del tabaco, que concentró el 36.2% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 11 millones 232 mil pesos en 2009 a 26 millones 821 mil pesos en 2014, representado un incremento de 138.8% durante el periodo.



Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tonaya 2009 y 2014				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009 - 2014
312 Industrias de las bebidas y del tabaco	11,23	26,82	36.2%	138.8%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustible y lubricantes	1,46	8,34	11.3%	469.9%
461 Comercios al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,403,	6,665	9.0%	51.4%
484 Autotransporte de carga	2,383	3,891	5.35%	63.3%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria y materiales de desecho	287	3,702	5.0%	1 189.9%
326 Industrias de plástico y hule	743	3,058	4.1%	311.6%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	758	3,018	4.1%	298.2%
722 Servicio de preparación de alimentos y bebidas	1,926	2,843	3.8%	47.6%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1,696	2,359	3.2%	39.1%
466 Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	2,006	1,989	2.7%	- 0.8%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,536	1,668	2.3%	8.6%
Otros	16,504	9,728	13.1%	- 41.1
Total	44,398	74,086	100%	64.9%
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI				

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico El municipio de Tonaya ha visto un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 1,067 trabajadores asegurados, lo que representa 306 trabajadores más que en diciembre de 2013. En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos ha generado dentro del municipio de Tonaya, es la Elaboración de bebidas, que en registró un total de 393 trabajadores asegurados concentrando el 36.8% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 255 trabajadores de 2013 a diciembre de 2017. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es agricultura, que registró 238 trabajadores asegurados que representan el 22.3% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. Del 2013 al 2017, este grupo económico aumentó en 65 trabajadores.



Trabajadores asegurados							
Tonaya Jalisco 2013 - 2017							
Grupos económicos	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	% Part 2017	Var. Abs 2013-2017
Elaboración de bebidas	138	362	412	393	393	36.8%	255
Agricultura	173	192	198	171	238	22.3%	65
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	41	53	104	161	179	16.8%	138
Servicios Profesionales y técnicos	301	115	172	118	121	11.3%	-180
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras)	20	26	26	25	27	2.5%	7
Transporte terrestre	23	21	25	24	26	2.4%	3
Ganadería	4	3	6	8	17	1.6%	13
Elaboración de alimentos	12	13	11	13	12	1.1%	0
Compra venta de gases, combustible y lubricantes	12	14	14	10	11	1.0%	-1
Compra venta de alimentos bebidas y productos del tabaco	10	11	9	11	11	1.0%	1
Otras	27	26	27	30	32	3.0%	5
Total	761	836	1,004	964	1,067	100%	306
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS							

Región Sierra de Amula

En diciembre de 2017, dentro de la región Sierra de Amula, Tonaya se presenta como el tercer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 5.20% del total, quedando por debajo de El Grullo con 11.70% y por encima de Tecolotlán con 4.73%. De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de Tonaya registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula, pasando de 761 asegurados en 2013, a 1,067 asegurados en diciembre de 2017, un aumento de 306 trabajadores durante el total del periodo.



Trabajadores asegurados										
Región Sierra de Amula 2013-2017										
Sierra de Amula	2013	2014	2015	2016	2017	% Part 2017	Var. Abs. Dic 2013 - 2017	Var. % 2013-2107	IDM-E¹	IDM-E²
Atengo	5	9	13	8	12	0.006%	7	140.0%	110	74
Autlán de Navarro	8,928	9,169	9,551	10,753	11,406	55.59%	2,478	27.8%	23	15
Ayutla	291	305	327	335	327	1.59%	36	12.4%	80	88
Cuautla	20	19	18	14	26	0.13%	6	30.0%	116	105
Chiquilistlán	50	67	78	62	105	0.51%	55	110.0%	118	118
Ejutla	1	1	3	5	2	0.01%	1	100%	114	65
El Grullo	1,790	1,835	2,18	2,325	2,400	11.70%	610	34.1%	32	42
Juchitlan	75	84	93	95	119	0.58%	44	58.7%	103	86
El limón	155	159	143	152	158	0.77%	3	1.9%	92	59
Tecolotlan	811	89	94	89	104	4.73%	159	19.6%	59	35
Tenamaxtlan	100	89	94	89	104	0.51%	4	4.0%	102	106
Tonaya	761	836	1,004	964	1,067	5.20%	306	40.2%	43	25
Tuxcacuesco	2,381	2,028	2,893	3,192	3,348	16.32%	967	40.6%	10	28
Unión de Tula	361	387	384	429	474	2.31%	113	31.3%	89	48
Total	15,729	15,787	17,621	19,344	20,518	100%	4,789	30.45%		

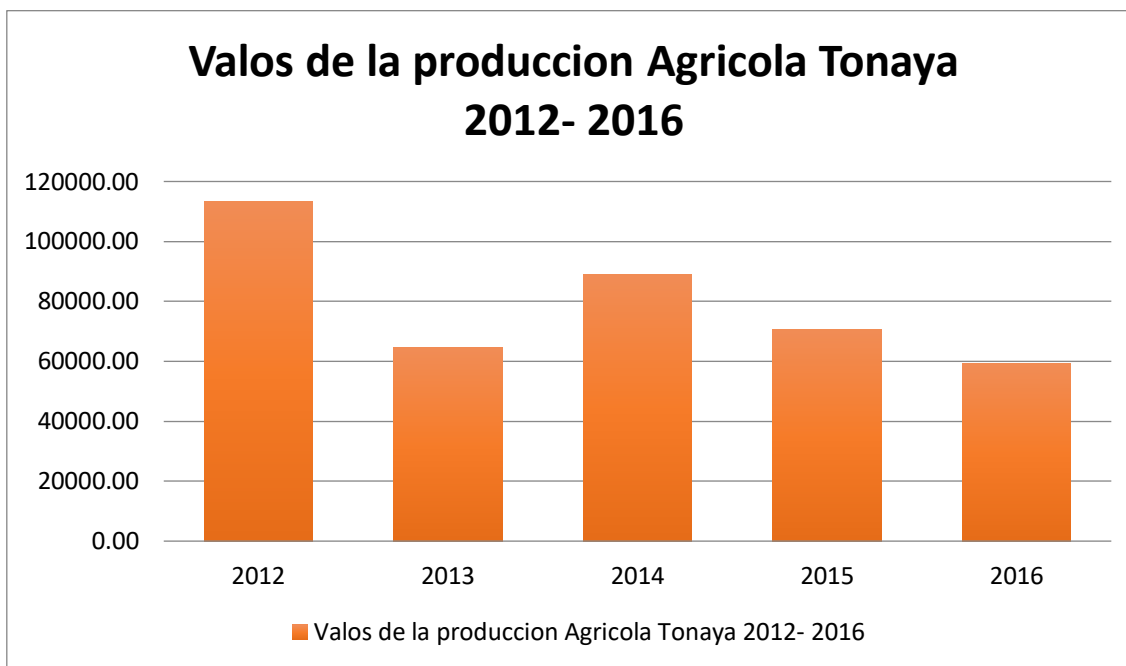
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Tonaya se ubica en la posición número 25 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. En la región Sierra de Amula, Autlán de Navarro es el municipio con el índice más alto; en contraparte, Chiquilistlán se ubica en última posición. Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, también es favorable para el municipio de Tonaya al ubicarlo en la posición 43, y ser el cuarto municipio mejor posicionado en la región Sierra de Amula.

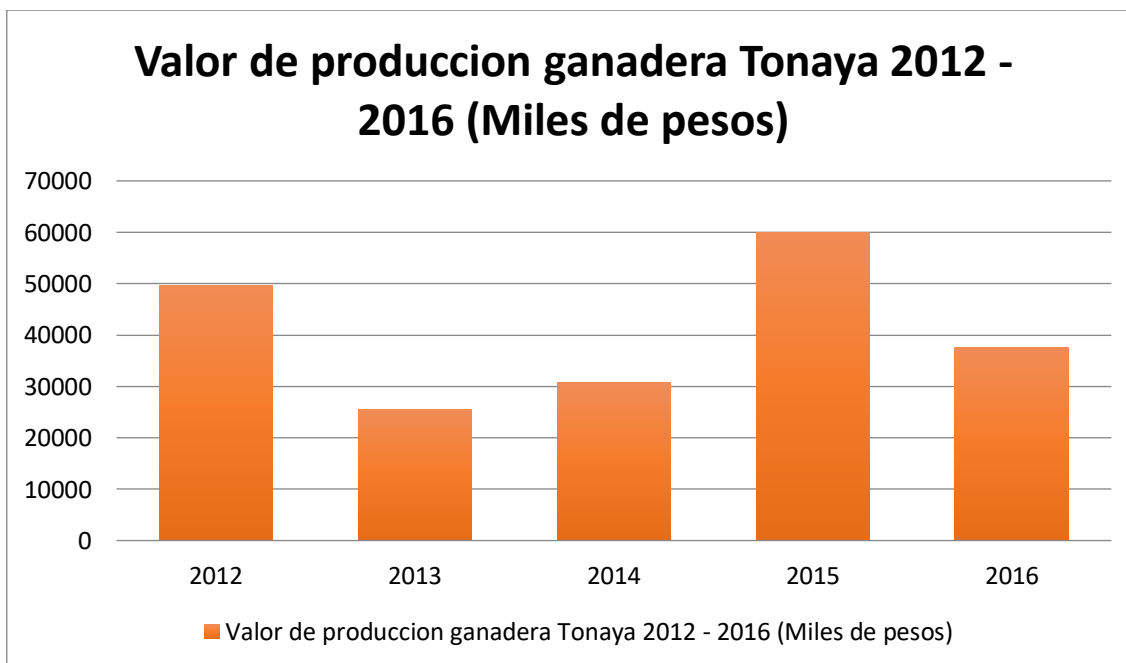


Agricultura y ganadería en Tonaya

El valor de la producción agrícola en Tonaya ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel histórico más alto en 2012. El valor de la producción agrícola para 2016 fue de 59,297.4 miles de pesos, cifra inferior en 15.9% respecto al año anterior.



En el caso de la producción ganadera, la tendencia de los últimos 5 años ha sido decreciente, con una ligera recuperación para 2015 respecto de los dos años anteriores, pero para 2016 su producción representa solo el 0.05% del total de la producción estatal.





Población económicamente activa, ocupada y desocupada

Activa:

Clave	Nombre	Población económicamente activa	Población masculina económicamente activa	Población femenina económicamente activa
14	Jalisco	3.096.762	2.012.200	1.084.562
102	Tonaya	2.393	1.668	725

No Activa

Clave	Nombre	Población no económicamente activa	Población masculina no económicamente activa	Población femenina no económicamente activa
14	Jalisco	2.420.386	654.065	1.766.321
102	Tonaya	2.286	580	1.706

Ocupada:

Clave	Nombre	Población ocupada	Población masculina ocupada	Población femenina ocupada
14	Jalisco	2.972.483	1.914.439	1.058.044
102	Tonaya	2.354	1.640	714

Desocupada:

Clave	Nombre	Población desocupada	Población masculina desocupada	Población femenina desocupada
14	Jalisco	124.279	97.761	26.518
102	Tonaya	39	28	11



DIAGNÓSTICO POR EJES.

Diagnóstico.

En la elaboración del diagnóstico es importante mencionar las actividades que se están llevando a cabo para identificar la problemática en cada uno de los ejes planteados en este plan; las reuniones vecinales que se tuvieron en cada una de las comunidades y el acercamiento que las personas han tenido con las diferentes áreas de la administración pública nos han arrojado el diagnóstico planteado en las siguientes líneas.

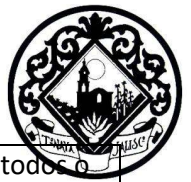
Se observan diferentes problemáticas y necesidades de las cuales plantearemos los objetivos y las estrategias para dar solución a cada una de ellas, aunado a la participación ciudadana para tener mejores resultados.

Análisis del problema.

Se realizaron mesas de trabajo y reuniones vecinales en las diferentes comunidades, de las cuales se derivó en el siguiente diagnóstico:

EJE DE GOBIERNO

TEMATICA	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS
HACIENDA PUBLICA	Ser un municipio con finanzas sanas.	Tener un comité o consejo que regule la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como la administración del recurso municipal.	Administrar responsablemente los recursos con que cuenta el municipio de tal manera que en la ejecución de los mismos no comprometa la desestabilización de la administración municipal.	Evitar el incremento de la deuda pública del municipio.
		Implementar estrategias de recaudación.	Ejecutar programas de pago de impuestos, contribuciones y servicios municipales.	Abonar para disminuir la deuda pública actual del municipio. Crear programas que motiven a los ciudadanos a ponerse al día en sus pagos y a continuar realizándolos en tiempo y forma.



			Brindar un servicio mejor y más ágil en el cobro de contribuciones o servicios.	Utilizar métodos o formas más eficientes de cobro y atención.
ADMINISTRACION PUBLICA	Ser un municipio comprometido con la buena atención al ciudadano.	Mejorar y eficientar el servicio público brindado a la ciudadanía.	Buscar ante otras instancias la capacitación a los servidores públicos, entendida esta como una forma de brindar más y mejores resultados en beneficio del municipio.	Realizar evaluaciones del servicio público brindado e implementar al menos un curso semestral de capacitación a los trabajadores del Ayuntamiento.
INNOVACION GUBERNAMENTAL	Ser un municipio con las condiciones y las herramientas necesarias para brindar un buen servicio.	Gestionar equipos de computación para las diferentes áreas del gobierno.	El municipio deberá contar con las herramientas computacionales necesarias que le permitan dar un mejor servicio.	Adquirir equipos computacionales para eficientar el desarrollo del servicio brindado.
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	Ser un municipio comprometido con la transparencia.	Tener comités o consejos que funjan como vigilantes de la administración pública.	Sesionar los diferentes comités o consejos municipales para asesorar en la toma de decisiones del gobierno.	Realizar evaluaciones de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y el Gobierno Municipal.
INTEGRIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Ser un municipio comprometido con la lucha contra la corrupción.	Contar con un Órgano de Control Interno.	Implementar auditorías internas a las diferentes áreas de la administración pública.	Hacer públicos los resultados de las auditorías internas realizadas.



EJE DE ESTADO DE DERECHO

TEMATICA	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS
SEGURIDAD PÚBLICA	Ser un municipio seguro.	Fortalecer la unidad de seguridad pública del municipio.	Gestionar ante las instancias correspondientes los materiales y equipamiento para seguridad publica	Dotar al área de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades.
			Capacitar constantemente a los elementos de seguridad pública del municipio.	Realizar al menos una capacitación al año.
		Implementar autoridad vial.	Implementar sanciones y acciones que mantengan orden y un correcto desarrollo vial.	Otorgar a los elementos de seguridad pública, facultades para mantener el orden vial.
PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	Ser un municipio jurídicamente ordenado.	Contar con los reglamentos que permita que la administración pública municipal funcione con estricto apego al estado de derecho.	Actualizar y crear los reglamentos necesarios en cada una de las áreas del gobierno municipal	Aprobar los reglamentos y las actualizaciones necesarias para que hagan efectos.
PROTECCIÓN CIVIL	Ser un municipio seguro con un enfoque preventivo.	Fortalecer la unidad municipal de protección civil.	Gestionar materiales y equipamiento para la unidad.	Dotar de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades.
			Capacitar a los elementos de protección civil	Realizar al menos una capacitación al año.

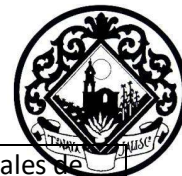


EJE DE DESARROLLO SOCIAL

TEMATICA	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO
SALUD	Ser un municipio que brinde un servicio con calidad de atención médica.	Coordinación permanente con las autoridades estatales y federales en materia de salud.	Apoyar a la secretaría de salud Jalisco en los programas que emprenden en el municipio.	Apoyar en la ejecución de programas de la secretaría de salud.
		Ampliar y mejorar el servicio de salud municipal.	Gestionar pasantes de medicina que apoyen con servicio médico a la ciudadanía.	Brindar un servicio de salud que abarque las 24 horas del día.
		Contar con un grupo, consejo o comité municipal, gestor o donador de medicamentos.	Gestionar o aportar medicamentos básicos para las casas de salud y la unidad de protección civil	Tener el medicamento básico en todos los puntos necesarios del municipio para dar una buena y pronta atención en caso de ser requerida.
EDUCACION	Ser un municipio que mejore su infraestructura y su calidad educativa.	Destinar presupuesto de egresos para apoyar a las instituciones educativas del municipio.	Otorgar recurso a las instituciones educativas para mejorar sus instalaciones.	Apoyar económicamente a las instituciones educativas en los programas orientados a mejorar su infraestructura y con ellos la calidad en la educación.
			Gestionar programas de apoyo a la compra de uniformes, útiles y calzado escolar para educación básica.	Gestionar y aprobar el programa RECREA.
		Facilitar recursos necesarios a estudiantes.	Apoyar con traslado en cuestión de	Utilizar vehículos del municipio y apoyar



			vehículos y recurso económico.	económicamente y en especie para reducir el costo del traslado a los estudiantes que lo requieran.
DEPORTE	Ser un municipio que promueva la recreación y el deporte.	Apoyar a las organizaciones deportivas en el mejoramiento de la infraestructura municipal y en el desarrollo de sus actividades.	Construir y rehabilitar espacios deportivos y de recreación.	Utilizar nuevos espacios para promover la recreación y el deporte
			Apoyar a deportistas con traslados y material deportivo.	Apoyar equipos y ligas municipales en el desempeño de sus actividades y reducir gastos necesarios para las mismas.
CULTURA	Ser un municipio que promueva el arte y la cultura.	Reforzar y apoyar las actividades culturales y artísticas del municipio.	Contar con talleres artísticos y culturales permanentes.	Apoyar con el pago de la nómina a maestros que impartan talleres de danza, música, pintura y canto.
			Participar en intercambios culturales con otros municipios, estados y países.	Apoyar con traslados, viáticos y materiales a los que participan en los grupos culturales.
			Promover la cultura regional por medio de la ruta "Realismo mágico de Juan".	Participar en los eventos y actividades que se deriven de este proyecto.
POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL	Ser un municipio que combata los rezagos en materia de asistencia social.	Gestionar programas estatales y federales que brinden apoyo a las personas más vulnerables del municipio.	Promocionar los programas de asistencia social entre la población.	Incrementar el padrón de beneficiarios en los programas federales, estatales y



				municipales de asistencia social.
VIVIENDA	Ser un municipio que impulse el mejoramiento de la vivienda.	Gestionar programas estatales y federales encaminados al mejoramiento de las viviendas.	Promocionar los programas estatales y federales entre la población.	Buscar el mayor número de apoyos encaminados al mejoramiento de la vivienda.

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

TEMATICA	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO
DESARROLLO RURAL	Ser un municipio líder en el Desarrollo Rural a nivel regional	Promover los distintos programas de gobierno estatales como federales encaminados al incremento de la producción de granos básicos en el municipio.	Por medio de la dirección de fomento agropecuario, acercarse a las secretarías de SADER estado y SADER federal.	Difusión y guía para la obtención de apoyos y financiamientos encaminados al incremento de la producción agrícola.
		Apoyo a los productores ganaderos en la disminución de los costos en la producción de su hato pecuario.	Búsqueda de proveedores privados y/u organizaciones civiles como la Congregación Mariana Trinitaria para la compra de insumos a bajo costo.	Mediante la compra consolidada de insumos principales para la alimentación pecuaria y principales insumos concernientes al proceso de la producción pecuaria
		Promover e incentivar la sanidad animal dentro del municipio	Coordinación con el área de sanidad ganadera de SADER del estado.	Creación de campañas de detección y seguimiento de brucelosis y tuberculosis de la mano de los médicos



				certificados por SADER.
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS	Ser un municipio en vías de desarrollo en la industria, comercio y servicios.	Gestionar ante los gobiernos estatales y federales apoyos económicos que impulsen la actividad productiva en el municipio.	A través de la dirección de promoción económica se buscará el apoyo ante la SEDECO.	Promoción y difusión de las convocatorias que ofrece la SEDECO para el emprendimiento o y fortalecimiento empresarial.
FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO	Ser líder regional en la inversión productiva.	Dar a conocer los distintos financiamientos productivos que ofrecen distintas instituciones financieras privadas como de carácter público.	Crear - convenio con FOJAL.	Promoción y difusión de los distintos planes de financiamiento que ofrece FOJAL
		Crear como municipio, planes de financiamiento productivo con tasas de interés fijas y bajas.	Aplicar como municipio a la convocatoria encaminada al objetivo dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Creación de fondo municipal económico encaminado a la inversión en emprendimiento o de negocios o fortalecimiento de negocios ya establecidos.
EMPLEO Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO	Reducir el porcentaje de empleos informales dentro del municipio.	Incentivar el aseguramiento de empleados dentro de las empresas y negocios.	Por medio del área de promoción económica acercarse al área indicada de la secretaría de trabajo y previsión social (STPS).	Dar a conocer los incentivos que ofrece la STPS para reducir el empleo informal.
		Elaboración cursos por medio de instituciones certificadas para	Crear convenio con el IDEFT	Creación de cursos por medio de IDEFT



		capacitar e incentivar las habilidades personales, lo cual se verá reflejado en más y mejores oportunidades de trabajo.		para fortalecer las habilidades técnicas que contribuyan a una sociedad mejor preparada
TURISMO	Ser unos de los principales lugares turísticos de la región.	Identificar potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio.	Contratación de una empresa consultora encaminada al desarrollo turístico rural.	Realización de un análisis profesional de potencialidades turísticas del municipio
		Inversión en las potencialidades encontradas por medio del análisis	Acercamiento con las instancias de FONACULT	Aplicación a las diferentes convocatorias encaminadas a la inversión en nuestras potencialidades turísticas

EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

TEMATICA	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS
ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y TERRITORIAL	Ser un municipio limpio y responsable en la recolección y disposición final de los residuos sólidos	Fomentar campañas de limpieza.	La dirección de ecología se encargará de implementar campañas en las que se concientizará a la población sobre el tema de la limpieza (barrer afuera de sus casas y mantener lotes baldíos limpios)	Se realizará mínimo una jornada anual dirigida a todas las colonias y localidades del municipio.
		Mejorar los vehículos utilizados en la recolección de desechos sólidos.	Dar mantenimiento y conservar en buen estado los vehículos existentes para la actividad y gestionar dos nuevos vehículos.	Adquirir nuevos vehículos para esta actividad.



		<p>Reforzar la cultura de separación de residuos</p>	<p>La dirección de Ecología realizará campañas de concientización sobre el tema de la separación de desechos sólidos</p>	<p>Se realizará mínimo una jornada anual dirigida a todas las colonias y localidades del municipio.</p>
		<p>Contar con áreas autorizadas para la disposición final de los residuos sólidos y separación de residuos.</p>	<p>Contar con un relleno sanitario y un centro de acopio que tengan un manejo adecuado.</p>	<p>Seguir manteniendo en buen estado el relleno y el centro de acopio ubicados en nuestro municipio.</p>
<p>GESTION INTEGRAL DEL AGUA POTABLE</p>	<p>Ser un municipio responsable del cuidado del agua y con el servicio óptimo.</p>	<p>Realizar campañas para el cuidado del agua.</p>	<p>La dirección de Agua Potable realizará campañas con la finalidad de concientizar a la población en el cuidado del agua.</p>	<p>Realizar al menos una campaña anual dirigida a las colonias y localidades del municipio.</p>
		<p>Eliminar el desabasto de agua potable.</p>	<p>Gestionar recurso para implementar nuevos pozos profundos y para mantenimiento de los existentes.</p>	<p>Construcción de nuevos depósitos y pozos profundos para abastecer el municipio, así como mantener en óptimas condiciones el servicio.</p>
		<p>Mantener el agua para el consumo humano en óptimas condiciones de salubridad.</p>	<p>Revisión constante de la calidad de agua que llega a los hogares del municipio.</p>	<p>La dirección de Agua Potable realizará un muestreo constante en los lugares de almacenamiento de agua, para mantenerla clorada y salubre.</p>
<p>GESTION URBANA</p>	<p>Ser un municipio promotor de la educación ambiental.</p>	<p>Promover y mejorar el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Realizar campañas para concientizar a la población en el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Realizar al menos una campaña anual en el municipio.</p>



	Ser un municipio protector del medio ambiente.	Contar con reglamentación específica en la materia.	Actualizar el reglamento de ecología.	Aprobar y poner en acción el reglamento de ecología.
		Emprender campañas de reforestación.	Adquirir árboles para reforestar el municipio	Realizar mínimo una jornada anual de reforestación en el municipio.
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Ser un municipio con infraestructura en óptimas condiciones.	Mantener en las mejores condiciones las vías de comunicación del municipio.	Gestionar recursos en las instituciones correspondientes.	Realizar la construcción, ampliación y rehabilitación de calles y caminos.
		Contar con la infraestructura básica para atender las necesidades del municipio	Desarrollar proyectos de obra pública prioritarios en el municipio.	Construcción de obras públicas que cubran las necesidades de la ciudadanía.
		Contar con el alumbrado público necesario y en buen estado en el municipio.	Gestionar recursos para la renovación de la red de alumbrado público.	Aplicar los recursos para implementar alumbrado público más sostenible.
			Destinar recurso para el mantenimiento del alumbrado público.	Mantener en buenas condiciones el alumbrado público.
		Mantener en buen estado la señalética del municipio	Rehabilitar o remodelar la nomenclatura de las calles.	Recuperar la buena imagen y funcionamiento de la señalética de las calles

APARTADO ESTRATÉGICO

Misión

Ser un municipio que reconozca el esfuerzo y talento humano con que contamos y que administre de manera eficiente los recursos públicos, con honradez y eficiencia, desarrollando acciones y servicios de calidad para nuestra ciudadanía.

Visión

Lograr ser un municipio con cercanía permanente con los ciudadanos propiciando su participación activa encausados a establecer las políticas públicas para un desarrollo Integral en todos los sectores públicos, económicos, sociales y de igualdad sustantiva.



Objetivos

Lograr una participación activa de la ciudadanía en la identificación de problemas, la planeación y organización de acciones a desarrollar para lograr un beneficio mutuo entre población y autoridades.

Establecer procesos de planeación participativa encada acción y actividad a desarrollar implementando la sustentabilidad y sostenibilidad en cada planteamiento a desarrollar

Lograr un ordenamiento institucional de ayuntamiento para definir claramente los alcances de cada área del ayuntamiento en beneficio de la población.

Lograr un ordenamiento territorial con una planificación que nos permita un desarrollo óptimo.

LINEAS DE ACCIÓN ESPECIFICAS

Municipio en general.

- 1.- Mejorar el servicio de Salud.
- 2.- Mejorar el servicio de agua potable.
- 3.- Gestionar reparación y remodelación de caminos y calles.
- 4.- Gestionar mayor apoyo a la educación.
- 5.- Apoyar y promocionar al deporte.
- 6.- Apoyar a gente de bajos recursos, anunciar y dar promoción a los programas.
- 7.- Fomentar la cultura y apoyar grupos de cultura.
- 8.- Recuperar y mejorar la tradición de la feria taurina, con eventos de calidad y buenos precios.
- 9.- Remodelar y habilitar áreas verdes y de recreación.
- 10.- Implementar recursos para mejorar el servicio de recolección de residuos.
- 11.- Realizar evaluación al servicio público por periodos.
- 12.- Reestablecer el trabajo con mujeres, jóvenes y educación inicial.
 - Gestionar programas para el autoempleo
 - Gestionar cursos de capacitación para ejercer oficios
- 13.- Ampliar el servicio de guardería al igual que las instalaciones.
- 14.- Implementar campañas de reforestación.
- 15.- Optimizar la actividad peatonal y de vialidad (señalamientos de vialidad y reductores de velocidad)



Colonia Guadalupana

- Gestionar el mejoramiento del servicio de agua potable.
- Gestionar reparación y remodelación de áreas verdes y de recreación (Unidad deportiva).
- Gestionar remodelación de las calles de La Aviación.

Amacuautitlán

- Gestionar reparaciones y remodelación de la carretera.
- Mejorar el servicio de agua potable.

Las Higueras

- Reparación y mantenimiento de las brechas, caminos y calles
- Solucionar problemas de agua potable (abastecimiento y mantenimiento).

Los González

- Gestionar la reparación del puente.
- Dar mantenimiento al camino de acceso a la localidad.

Colonia La Ermita

- Mejorar y reparar fallas de alumbrado público
- Mantener aseados los lotes baldíos.
- Gestionar la remodelación de calles.

Colonia El Porvenir

- Solucionar problemas de agua potable.
- Gestionar la elaboración de una cancha de usos múltiples (circulada).

Colonia La cofradía

- Desazolver río y darle mantenimientos preventivos.



San Isidro

- Gestionar reparación y remodelación de calles.
- Solucionar problemas con el servicio de agua potable.

Tenango

- Mejorar el servicio de agua potable.

El Cerrito

- Apoyar a la gente en cuestión de vivienda.
- Gestionar elaboración de banquetas.
- Implementar señalamientos de vialidad y reductores de velocidad.

La Liebre

- Gestionar la reparación de calles.
- Gestionar la reparación de camino y/o elaboración de carretera.
- Optimizar el servicio de agua potable

Los Asmoles

- Gestionar otro maestro para la escuela (colaboración con Secretaría de Educación).
- Gestionar reparación y remodelación de la calle de la Casa de Salud (baja al domo).
- Solucionar problemas con la salida del drenaje.

El Paso

- Gestionar la construcción de domo.
- Gestionar la reparación y remodelación de cancha deportiva.
- Solucionar problemas de alumbrado público.

San Rafael

- Gestionar la elaboración de domo en la canchita.
- Gestionar reparación y remodelación de calle de la plaza de toros.



Metapán

- Solucionar problemas de agua potable.
- Gestionar reparación y remodelación de la calle.
- Gestionar reparación del camino.
- Gestionar la construcción de puente.

Alpizahuatl

- Reparar tubería del drenaje.
- Gestionar y solucionar problemas del puente.

Santa Gertrudis

- Solucionar problemas de Agua potable.
- Gestionar remodelación de calle de la capilla.

Tecomatlán

- Gestionar la construcción de un puente.

REFERENCIAS

2015. Plan Municipal de Desarrollo Tonaya, Jalisco Administración 2015-2018.

2010. IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS e INEGI.

2018. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.